

Ignacio Ezequiel Vitelleschi

Información personal

Estado civil: soltero
Nacionalidad: argentino
Fecha de Nacimiento: 24.05.67
Lugar de nacimiento: Elortondo. Santa Fe.

Estudios

Secundarios: Bachiller Nacional. Egresado del Colegio Sagrado Corazón de Venado Tuerto en 1.984.

Universitarios:

- **Grado:** Abogado. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario el 26.09.91.

- **Doctorado:** Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires (en curso).

Antecedentes Profesionales

Ejercicio libre de la profesión desde 1.992 a la fecha:

- Estudio Jurídico "**María Angélica Gastaldi & Asociados**" hasta 1.994.
- Estudio Jurídico "**Gastaldi-Tozzini-Vitelleschi**" desde 1.994 a 2.000.
- Estudio Jurídico "**Tozzini & Vitelleschi**" desde 2.000 a la fecha.

Asesor de la Dirección Regional de Educación y Cultura VI Región del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe desde 01.09.93 a 31.12.95 (Res. N° 898/93; 158/94; 528/94 y 88/95).

Publicaciones

- Monografía "**El Mercosur**" publicada por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario en 1.992 y presentada como trabajo final de la Adscripción a la Cátedra de Finanzas y Derecho Financiero de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A. recibiendo la calificación de "Distinguido".

- Colaboración en el libro "**Doctrina Judicial Tributaria Comentada**" dirigido por la Dra. Clara Rescia de De La Horra, editado por Editorial Juris de Rosario en diciembre de 1.995, con el comentario de la Sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación en la causa "**Exprinter**" (págs. 211 a 213).

- Colaboración en el libro "**Doctrina Judicial Tributaria Comentada. Tomo 2**" dirigido por la Dra. Clara Rescia de De La Horra, editado por Editorial Juris de Rosario en diciembre de 1.996, con el comentario de la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal en la causa "**Praver S.A.**" (págs. 127 a 131).

- Nota "**El Sistema Penal Tributario Argentino**" publicada en el Informativo Tributario Internacional Caballero Bustamante N° 1, mes de julio de 1.997, Lima, Perú, págs. 101 a 106.

- Colaboración en el libro **"Doctrina Judicial Tributaria Comentada. Tomo 3"** dirigido por la Dra. Clara Rescia de De La Horra, editado por Editorial Juris de Rosario en diciembre de 1.997, con el comentario jurisprudencia administrativa de la Región Rosario de la D.G.I. en materia de clausuras del art. 44 de ley 11.683.

- Nota **"Las Infracciones a los deberes formales en la Argentina"** publicada en el Informativo Tributario Internacional Caballero Bustamante N° 2, octubre-diciembre de 1.997, Lima, Perú, págs. 135 a 140.

- Ponencia en coautoría con la Dra. Gabriela Tozzini **"Responsabilidad e Infracción del Consumidor Final (art. sin número agregado a continuación del art. 19 de la ley 11.683)"** presentada ante la Comisión N° 2 de las XXVII Jornadas Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal realizado en Mar del Plata durante los días 13 a 15 de noviembre de 1.997 y publicada en el Tomo N° 2 de dichas Jornadas (págs. 289 a 301).

- Ponencia en coautoría con la Dra. Gabriela Tozzini **"El Reconocimiento de la materialidad del hecho en las infracciones de los arts. 43 y 44 de la ley 11.683"** presentada ante la Comisión N° 2 de las XXVII Jornadas Tributarias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal realizado en Mar del Plata durante los días 13 a 15 de noviembre de 1.997 y publicada en el Tomo N° 2 de dichas Jornadas (págs. 303 a 312).

- Nota en coautoría con la Dra. Gabriela Tozzini **"Responsabilidad e Infracción del Consumidor Final en la Argentina"** publicada en el Informativo Tributario Internacional Caballero Bustamante N° 3, enero-marzo de 1.998, Lima, Perú, págs. 87 a 92.

-Comentario sobre la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa "Cic Trading S.A." publicado en el libro "Doctrina Judicial Tributaria Comentada", tomo 5, dirigido por la Dra. Clara Rescia de De La Horra, Editorial Juris.

- Ponencia **"Embargos preventivos y otras medidas cautelares"** presentado en las "I Jornadas Nacionales de Derecho Tributario" organizadas en Buenos Aires por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral los días 22 y 23 de noviembre de 2.001, publicada en págs. 187 a 192 del Tomo correspondiente a las Jornadas.

- Ponencia **"Impuestos Ocultos en la Municipalidad de Rosario"** presentada en el "II Seminario Internacional de Tributación Municipal" organizado en Pilar, Buenos Aires, por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador en 2.002 y publicada por Editorial Ad-Hoc de Buenos Aires en 2.002 bajo la dirección de Enrique Bulit Goñi "Derecho Tributario Municipal y Provincial".

-Nota en coautoría con la Dra. Gabriela Tozzini **"Ganancias Ficticias: un nuevo impuesto que penaliza al campo"** publicada el 28 de diciembre de 2.002 en el suplemento Campo del Diario La Capital de Rosario, Santa Fe.

- Comentario **"El agregado al art. 17 de la ley 11.683: ¿una puerta abierta a la denuncia penal automática?"** en Alvarez Echagüe, Juan Manuel, Director, **"Procedimiento Tributario. Comentario a la ley 26.044: Antievasión II"**, ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2005.

- Capítulo **"Otras Tasas"** en la obra colectiva **"Tasas Municipales"** dirigida por Enrique Bulit Goñi, ed. Lexi Nexis, Buenos Aires, 2007, Tomo II, pág. 865.

- Nota a fallo “**El principio de seguridad jurídica como límite a los abusos de la Administración en materia de derechos de exportación reafirmado en un fallo ejemplar**”, publicado en El Derecho Tributario el 28.04.08.

-Capítulo “**Las garantías del contribuyente en el procedimiento tributario de la provincia de Santa Fe**” (págs. 161 a 178) en la obra colectiva “**Estudios sobre Derecho Procesal**”, Colección de Derecho Privado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Editorial El Derecho, Buenos Aires, 2008.

- Capítulo “**Límites a la potestad tributaria normativa municipal. Especial referencia a la provincia de Santa Fe**” en coautoría con Tozzini; Gabriela, en la obra colectiva “**Tributación Local. Provincial y Municipal**” dirigida por Juan Manuel Alvarez Echagüe, Edit. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010.

- Artículo “**Evasión Fiscal: causas y soluciones**”, diario La Capital, Rosario, Santa Fe, 08.08.11, pág. 22.

- Artículo “**Reflexiones en torno al proyecto de reforma tributaria**”, Revista La Defensa (Revista en línea del IDEL de FACA), Año II, N° XIII, Noviembre de 2017.

Antecedentes Docentes

Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario.

Cátedra de Derecho Tributario.

- Profesor desde 2.002 a la fecha.

Cátedra de Finanzas y Derecho Financiero.

- Adscripción entre 1.992 y 1.993. Aprobada con "Distinguido" (Expte. N° 558/93)

- Profesor Asistente desde 1.993 a 2.001.

Carrera de Abogado Especialista en Derecho Tributario.

- Creador de la Carrera en 1.998

- Coordinador de la Carrera desde 1.999

- Profesor de la materia "**Derecho Procesal Tributario**" (2.000)

- Profesor Adjunto del "**Seminario III**" (2.002).

- Director de la Carrera con semidedicación (01.04.02 a 31.03.03).

- Profesor Asistente de Derecho Penal Tributario (1ª y 2ª Parte) (2.004)

- Coordinador (Acta Consejo Directivo N° 01/2007)

Carrera de Escribanía.

- Profesor de la asignatura "**Derecho Tributario Notarial**" desde 1.998 a la fecha.

Otras actividades docentes.

- Coordinador del Curso de Posgrado sobre "**Derecho Penal Tributario y Penal Aduanero**" (21 hs.) organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario y la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores de la Procuración General de la Nación en Rosario (2.002).

- Tutor de alumnos de 5º Año de la Carrera de Abogacía (01.04.04 a 31.03.05) (Acta CD N° 03/04) con carga de 40 horas mensuales..

Centro de Estudios e Investigación en Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario.

- Creador del Centro en 2.000.

- Director del Centro desde 2.000 hasta la fecha.

Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Derecho.

Cátedra de Derecho Tributario.

- Adscripto. Aprobación de la Adscripción años 1.992-1.993 con "Bueno" (Res. 389/94).

- Jefe de Trabajos Prácticos "ad honorem" desde 1.993 hasta 1.997 (Resoluciones N° 120/93; 100/95; 203/96).

Escuela de Graduados.

- Disertante en el "Curso de Actualización en Derecho Procesal Tributario" (07/95).

Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

Carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

- Profesor Adjunto, dedicación simple, ad-honorem, interinamente, de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 14.05.98 hasta 15.09.98 (Res. N° 5856-CD) y desde el 01.08.99 al 31.07.00 (Res. N° 7034-C.D.).

- **Profesor Adjunto**, dedicación simple, ad-honorem, interinamente, de la asignatura "**Seminario sobre Procedimientos Tributarios I**" desde el 01.08.99 hasta el 31.07.00 (Res. N° 6572-C.D.)

- Coordinador del Seminario sobre "**Procedimientos Tributarios II**" (2.000) (Res. N° 6942-C.D.)

- Profesor Titular de la asignatura "**Derecho Tributario**" con dedicación simple, ad-honrem, interinamente, desde el 01.09.00 hasta el 31.03.01 (Res. N° 7517-C.D.) prorrogada desde el 01.04.01 hasta el 31.03.02 (Res. N° 7918-C.D.)

- Profesor y Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.05.02 hasta el 31.03.03 (Res. N° 8948-C.D.).

- Profesor Titular de la asignatura "**Seminario sobre procedimientos tributarios II**" con dedicación simple, ad honorem e interinamene, desde 01.09.00 al 31.03.01 (Res. N° 7254-C.D.).
- Profesor Titular de la asignatura "**Seminario sobre procedimientos tributarios II**" desde 01.09.01 al 31.03.02 (Res. N° 8476-C.D.).
- Miembro titular del Tribunal Examinador constituido por Resolución N° 10202 –C.D. de fecha 05.08.03.
- Profesor Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.04.04 hasta 30.12.04 (Res. N° 11721-CD).
- Profesor Coordinador de la asignatura "**Seminario sobre Procedimientos Tributarios II**" desde el 01.07.05 hasta el 31.12.05 (Res. N° 13132-CD).
- Profesor Coordinador de la asignatura "**Seminario sobre Procedimientos Tributarios II**" desde el 01.07.07 hasta el 31.03.08 (Res. N° 15529-C-D.).
- Miembro Titular de la Comisión de Posgrado de la carrera "Especialización en Tributación" desde el 01.04.02 hasta el 31.03.08 (Res. 15528-C.D.)
- Miembro Titular de la Comisión de Posgrado de la carrera "Especialización en Tributación" desde el 01.04.08 hasta el 31.03.09 (Res. 15849-C.D.)
- Profesor y Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.04.08 hasta 30.09.08 (Res. N° 16342-CD).
- Profesor y Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.04.10 hasta 31.08.10 (Res. N° 18426-CD).
- Profesor de la asignatura "**Seminario sobre Procedimientos Tributarios II**" desde el 01.04.11 hasta el 31.08.11 (Res. N° 19668-C-D.).
- Profesor y Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.04.12 hasta 31.08.12 (Res. N° 22019-CD).
- Profesor y Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.04.13 hasta 31.08.13 (Res. N° 22018-CD).
- Profesor y Coordinador de la asignatura "**Derecho Tributario**" desde el 01.04.14 hasta 31.08.14 (Res. N° 23200-CD).
- Miembro Titular de la Comisión de Posgrado de la carrera "Especialización en Tributación" desde el 01.04.15 hasta el 31.03.16 (Res. 23578-C.D.)
- Profesor de la asignatura "Seminario sobre Procedimientos Tributarios" desde el 01.04.15 hasta 31.07.15 (Res. N° 24401-CD).
- Miembro Titular de la Comisión de Posgrado de la carrera "Especialización en Tributación" desde el 01.04.16 hasta el 31.03.17 (Res. 25.310-C.D.)

-Miembro titular del Tribunal Examinador constituido por Resolución N°

18642 –C.D. de fecha 15.06.10.

- Profesor de la asignatura "Seminario sobre Procedimientos Tributarios" desde el 21.04.17 hasta 08.07.17 (Res. N° 26.599-CD de fecha 05.09.17).

-Miembro titular del Tribunal Examinador constituido por Resolución N° 27377 –C.D. de fecha 05.06.18.

- Profesor (Coordinador) de la asignatura "Derecho Tributario" desde el 06.04.18 hasta 18.08.18 (Res. N° 27421-CD).

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Carrera de Especialización en Derecho Tributario.

-Dictó la conferencia "Municipio, república y derecho tributario" el día 27 de junio de 2.008.

Centro de Especialización Jurídica "Juris".

- Dictado del curso de posgrado "**Derecho Procesal Tributario**" desde el 18.03.96 al 22.08.96.

- Dictado del curso de posgrado cuatrimestral "**Derecho Procesal Tributario**" durante el segundo cuatrimestre de 1.996.

- Dictado del curso de posgrado "**Derecho Tributario**" desde el 14.08.95 hasta el 04.12.95

- Dictado en el "**Primer Seminario de Actualización Impositiva**" del tema "**Clausura y multa art. 44 ley 11.683**" en Rosario los días 8 y 9 de agosto de 1.997.

Otros.

- Jurado del Concurso para la provisión de cargos docentes ordinarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Resolución C.A. N° 931/05 en la Asignatura Política Económica y Tributaria.

Participación en Congresos, Jornadas, Seminarios y conferencias

- Participó como Asistente a las "**V Jornadas Intersectoriales sobre Mercosur ¿Por Qué? ¿Para Qué? ¿Para Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo?**" (24 hs.) organizada en mayo de 1.992 en la ciudad de Rosario por la Universidad Nacional de Rosario.

- Participó como Asistente a las "**Jornadas sobre Límites y Restricciones al poder y reglamentaciones de los organismos recaudadores de impuestos**" realizada en Santa Fe los días 4 y 5 de

noviembre de 1.993 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

- Participó en las "**Primeras Jornadas Nacionales sobre Instituciones Administrativas en la Reforma Constitucional**" organizadas por la Universidad Austral y el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, en Buenos Aires los días 14 a 16 de octubre de 1.994.

- Participó como Asistente al Seminario "**La Constitución Argentina de nuestro tiempo**" organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.B.A., la Embajada de España en Argentina y la Fundación Centro de Estudios Políticos y Administrativos (C.E.P.A.) en Buenos Aires los días 5 a 8 de septiembre de 1.995.

- Participó como Asistente a las "**Primeras Jornadas de Derecho Penal Tributario y su aplicación en el Mercosur**" celebradas en Piriápolis, República Oriental del Uruguay los días 17 a 19 de noviembre de 1.995.

- Participó como Asistente al "**Seminario Intensivo de Procedimiento Aduanero en el ámbito Administrativo y Judicial**" dictado por el Dr. Jorge Sarli en el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario el 22.11.95.

- Participó en la "**XVIII Jornada Latinoamericana de Derecho Tributario**" organizada por el Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios en Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 1 a 6 de diciembre de 1.996.

- Participó en calidad de Observador en el "**Quinto Congreso Tributario**" organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en Mar del Plata los días 25 a 28 de junio de 1.997.

- Participó como Miembro Activo en las "**XXVII Jornadas Tributarias**" realizadas en Mar del Plata por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal los días 13 a 15 de noviembre de 1.997.

- Participó como Congressista en el "**I Congresso Internacional de Direito Tributário**" organizado por el Instituto Brasileiro de Estudios Tributarios (I.B.E.T.) en Vitória, Espírito Santo, República Federativa del Brasil, los días 12 a 15 de agosto de 1.998.

- Participó en las "**XIX Jornadas Latinoamericanas de Direito Tributário**" organizadas por la Associação Fiscal Portuguesa en Lisboa, Portugal, los días 11 a 16 de Octubre de 1.998.

- Participó como Coordinador de la "**Jornada de Presentación de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Tributario**" organizada en Rosario por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (P.U.C.A.) (1.998).

- Participó como Coordinador de la "**Jornada de Actualización Notarial**" organizada en Rosario por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (P.U.C.A.) el 27.11.98.

- Participó en las "**III Jornadas Tributarias del Mercosur**" organizadas en Buenos Aires por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales los días 27 y 28 de agosto de 1.999.

- Participó en calidad de observador en el "**Séptimo Congreso Tributario**" organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en San Martín de los Andes, Neuquén, los días 4 a 8 de septiembre

de 1.999

- Participó como Coordinador de la "**II Jornada de Derecho Tributario**" "**La Reforma Constitucional de 1.994 y su incidencia en el derecho tributario. Balance y perspectivas tras cinco años de vigencia**" organizada en Rosario por la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, P.U.C.A. (1.999).

- Participó como Coordinador de la "**II Jornada de Actualización Notarial**" organizada en Rosario por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (P.U.C.A.) el 29.10.99.

- Participó como miembro observador en las "**XXIX Jornadas Tributarias**" del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal realizadas en Mar del Plata los días 11 a 13 de noviembre de 1.999.

- Participó como Relator por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario en el tema "**Estado Actual de la Enseñanza de las Finanzas Públicas, el Derecho Financiero y Tributario en las Facultades de Derecho**" en el "**III Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario**" organizado en Buenos Aires por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales los días 6 y 7 de julio de 2.000.

- Participó como Asistente en las "**XX Jornadas do Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario**" promovidas por la Associação Brasileira de Direito Financiero en Salvador, Bahía, Brasil, los días 3 a 8 de diciembre de 2.000.

- Participó como Expositor del tema "**Embargos y otras medidas cautelares en la Ejecución Fiscal**" en las "**I Jornadas Nacionales de Derecho Tributario**" organizadas en Buenos Aires por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral los días 22 y 23 de noviembre de 2.001.

- Participó como Expositor del tema "**Las Tasas y los Servicios Públicos Privatizados**" en el "**I Seminario Internacional El Régimen Tributario de los Gobiernos Locales. Análisis comparado y propuestas de reforma**" organizado en Buenos Aires, los días 26 y 27 de septiembre de 2.001 por las Facultades de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y auspiciadas por el Instituto Provincial de Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires.

- Participó como Moderador del panel "**Aspectos Financieros y Tributarios**" del Ciclo sobre "**Aspectos Actuales de Derecho Público Provincial**" organizado por el Departamento de Derecho Público y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (P.U.C.A.) (09.02).

- Participó como Expositor del tema "**Impuestos ocultos en la Municipalidad de Rosario**" en el "**II Seminario Internacional de Tributación Municipal**" celebrado en Pilar, Buenos Aires, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2.002)

- Participó como Asistente en las "**II Jornadas Nacionales de Derecho Tributario**" organizadas en Buenos Aires por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral los días 21 y 22 de noviembre de 2.002.

- Participó como Vicepresidente del Comité Académico y Expositor en el

“Tercer Seminario Internacional Los procedimientos Tributarios Provinciales y Municipales, Comisión Arbitral y Federal” organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales los días 2 y 3 de octubre de 2.003 en Pilar, Buenos Aires.

- Participó como Expositor en el **“IV Seminario Internacional sobre Tributación Local”** organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora los días 7 y 8 de octubre de 2.004 en Pilar, Buenos Aires.

- Participó como Expositor en las **“IV Jornadas Nacionales de Derecho Tributario”** organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en Buenos Aires los días 11 y 12 de noviembre de 2.004.

- Participó como Expositor en el **“Congreso Internacional de Derecho Tributario. La Justicia Tributaria”** organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en la ciudad de Mendoza, los días 21 y 22 de abril de 2.005.

- Participó como Disertante en el panel organizado por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario sobre **“Comentarios del proyecto de reforma a la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Santa Fe. Autonomía municipal. Aspectos Constitucionales y Tributarios”** el día 15 de junio de 2.005 en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

- Participó como Coordinador de la Jornada de Actualización Tributaria 2.005 organizada por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario y el Centro de Estudios en Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (PUCA) el día 29 de julio de 2.005 en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

- Asistente al 1º Congreso de **Economía Provincial Santa Fe 2.015** organizado por el Departamento de Cursos y Seminarios de la Fundación Libertad en la ciudad de Rosario, Santa Fe, los días 22 y 23 de septiembre de 2.005.

- Participó como expositor en II Foro sobre Tributos Municipales organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral y Seminarios El Cronista Comercial en la ciudad de Buenos Aires el día 6 de abril de 2.006 abordando el tema “Tasa de Abasto”.

- Participó como asistente en la Conferencia Profesional “Escenario Fiscal 2.006” organizada por Infobae.profesional.com en la ciudad de Buenos Aires el 26 de abril de 2.006.

- Participó como disertante en el Precongreso “El Cordón Industrial al 2.015”, organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de San Lorenzo y su zona el 1º de agosto de 2.006 en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe abordando el tema “Límites a la potestad tributaria municipal”.

- Participó de las XXIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario organizadas por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario en la ciudad de Córdoba, República Argentina, entre los días 22 al 26 de octubre de 2.006.

- Participó como Expositor en el VI Seminario Internacional sobre Tributación

Local organizado por las Facultades Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (PUCA), en la ciudad de Rosario, Santa Fe, los días 2 y 3 de noviembre de 2.006.

-Participó como panelista en el Seminario de Tributación Local organizado por la Universidad del Salvador los días 12 y 13 de abril de 2.007 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca refiriéndose a “La relación Fisco-contribuyente en los municipios del S. XXI: Una necesario reivindicación de los principios republicanos”.

-Participó como disertante en el Panel sobre “Derechos y Garantías Constitucionales del Contribuyente. Análisis de la Jurisprudencia de la Corte IDH, CSJN, TSJCBA, CSJSF y TFN” organizado por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario y el Centro de Estudios en Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de D. y Cs. Sociales del Rosario de la P.U.C.A. y el Centro de Estudios Tributarios para América Latina el día 27 de agosto de 2.007 en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

-Participó como ponente en la XV Conferencia Nacional de Abogados organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados y el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta los días 20 y 21 de septiembre de 2.007 en la ciudad de Salta, abordando la temática “La necesaria adecuación del régimen tributario nacional al principio de capacidad contributiva”.

-Participó como miembro titular en la XVI Conferencia Nacional de Abogados “*Abogados: A pensar el País*” organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados y el Colegio de Abogados de San Isidro los días 7 a 10 de abril de 2.010 en la ciudad de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

- Participó como asistente al Foro Obra Pública 2010 organizado por la Cámara Argentina de la Construcción en la ciudad de Rosario, Santa Fe, el día 13 de septiembre de 2.010.

- Participó como disertante en la Jornada de Actualización en Derecho Tributario organizada el 6 de mayo de 2.011 en San Miguel de Tucumán por el IDEL de FACA y el Colegio de Abogados de Tucumán.

-Participó como expositor en las “Jornadas Debate sobre Aspectos Controversiales en la Tributación Municipal” organizadas por la Facultad “Teresa de Avila” de la ciudad de Paraná de la Pontificia Universidad Católica Argentina celebradas en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el 1º de septiembre de 2.011.

-Participó como asistente del Seminario sobre “Normas de prevención y control del lavado de activos y de financiación del terrorismo” organizado por el Mercado de Valores de Rosario SA y el Mercado a Término de Rosario SA en la ciudad de Rosario, el 14 de noviembre de 2.011.

-Participó como relator en la Comisión Nº 2 “Carreras de Posgrado en Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Teoría y Técnica Impositiva” en el IV Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derechos Tributario organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales en la ciudad de Buenos Aires los días 4 y 5 de julio de 2.012.

-Participó de las “I Jornadas de Derecho Tributario Provincial y Municipal” organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales en la ciudad de Rosario, Santa Fe, los días 5 y 6 de junio de 2.014.

-Participó en las **"XXVII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario"** organizadas por el Instituto Peruano de Derecho Tributario y el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario en Lima, Perú, los días 31 de Agosto a 5 de Septiembre de 2.014.

-Participó en las X Jornadas Ríoplatenses de Tributación organizadas por Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios en la ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay entre los días 11 y 12 de junio de 2.015.

-Participó en las XXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario organizadas por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal A.C. celebradas en la Ciudad de México, Estados Unidos de México, entre los días 8 y 13 de noviembre de 2.015.

- Participó como asistente en la Jornada de Posgrado "Nuevo Régimen de Sinceramiento Fiscal y Regularización Tributaria. Análisis de la ley 27.260" organizado por el Centro de Estudios Tributarios (CET), Cátedra de Derecho Tributario y Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, en Rosario, el día 23 de agosto de 2.016.

-Participó del "V Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario" organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales en la ciudad de Córdoba entre los días 15 y 16 de septiembre de 2016.

-Participó como disertante en el curso "Reforma Tributaria. Módulo 7: Ley Penal Tributaria auspiciado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe Cámara II y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario en la ciudad de Rosario el día 21 de marzo de 2018 de cuatro (4) horas de duración.

-Participó como disertante en el curso "Reforma Tributaria. Módulo 7: Ley Penal Tributaria auspiciado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe Cámara II y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario en la ciudad de Rosario el día 16 de abril de 2018 de cuatro (4) horas de duración.

-Participó como disertante en Jornada "Reforma Tributaria Nacional. Tribunal Fiscal de la Nación, modificaciones. Nueva ley penal tributaria" realizada el día 10 de mayo de 2018 por la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

-Participó de las II Jornadas de Tributación Nacional organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 26 y 27 de septiembre de 2019.

Asistencia a

Cursos

- **"Curso de Actualización en Temas de Derecho Público"** organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria y la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la U.N.R. (1.994)

- **"Teoría General del Derecho Tributario"** (30 hs.) dictado por el Dr. Norberto Godoy en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la

U.N.B.A. (1.995)

- **"Límites al Ejercicio del Poder Fiscal"** (12 hs.) dictado por los Dres. Gustavo Losado y Carlos Froment en la Facultad de Derecho de la U.N. B.A. (1.996).

- **"Derecho Penal Tributario y Previsional Profundizado. Ley 23.984"** (30 hs.) dictado por los Dres. Carlos Froment, Jorge Haddad, Gustavo Losada, Jorge Pisarenco, Guillermo Tiscornia y Miguel Sarrabayrouse en la Facultad de Derecho de U.N.B.A. (1.996).

- **"Impuesto a las Ganancias"** (24 hs.) (aprobado) dictado por los Dres. Mario Brodsky y Alfredo González en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.B.A (1.997).

- **"Derecho Penal Tributario"** (21 hs.) (aprobado) dictado por el Dr. Jorge Damarco en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.B.A. (1.997).

- **"Economía de la Tributación"** (30 hs.) (aprobado) dictado por el Dr. Salomón Wilhem en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.B.A. (1.997).

- **"I.V.A. Módulo I"** (15 hs.) (aprobado) dictado por el Dr. Horacio Cardozo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.B.A. (1.997).

- **"La reforma constitucional de 1.994: su impacto en materia tributaria y otros problemas de derecho fiscal"** (40 hs.) (aprobado) dictado por los Dres. Eduardo Baistrocchi e Irene Valiente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.B.A. (1.997)

- **"Metodología de la Investigación Jurídica"** (15 hs.) dictado por el Prof. Pedro Serna Bermúdez en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A. (2.001).

- **"Jornada de Formación Docente sobre Evaluación"** (7 hs.) dictada por el Prof. Antonio Medina Rivilla en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A. (2.001).

- **"La Teoría de la Argumentación Jurídica"** (14 hs.) dictado por el Dr. Pedro Serna Bermúdez en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la P.U.C.A. (2.002)

Asociaciones Profesionales

Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario.

- Miembro Adherente desde 20.03.92 a 30.03.93.

- Miembro Activo desde 30.03.93.

- Secretario Mesa Directiva desde 1.995 hasta 2.000.

- Vicepresidente Mesa Directiva desde 2.000 a 2.002.

Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

- Miembro Adherente desde hasta 11.99

- Miembro Activo desde 11.99 a la fecha.

Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario.

- Miembro Activo desde 07.03 a la fecha.

Federación Argentina de Colegios de Abogados.

- Miembro del Instituto de Estudios Legislativos (IDEL) desde 2.005.

Centro de Estudios Tributarios para América Latina.

- Miembro desde 2.007

- Miembro del Comité Académico desde 2.007

Unión Industrial Argentina.

- Miembro de la Comisión de Derecho Penal Tributario del Departamento de Política Tributaria desde 2.008

**Intervención en
Comisiones,
Comités, Consejos,
etc. y distinciones**

- Miembro del Consejo Consultivo de Colaboradores Internacionales del Informativo Tributario Caballero Bustamante de Lima, Perú (1.997).

- Jurado del Concurso para la provisión de cargos docentes ordinarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Resolución C.A. N° 931/05 en la Asignatura Política Económica y Tributaria.

-Premio al Mérito Jurídico 2.007 otorgado por el Colegio de Abogados de Rosario por los méritos obtenidos en la redacción de proyecto de reforma del Código Fiscal de la provincia de Santa Fe, recibido el 29 de agosto de 2.007 en la ciudad de Rosario, Santa Fe.

- Miembro Titular de la Comisión de Posgrado de la carrera "Especialización en Tributación" desde el 01.04.02 hasta el 31.03.08 (Res. 15528-C.D.)

- Miembro Titular de la Comisión de Posgrado de la carrera "Especialización en Tributación" desde el 01.04.08 hasta el 31.03.09 (Res. 15849-C.D) y desde el 01.04.10 hasta el 31.03.11 (Res. 18247-C.D.) prorrogada desde el 01.04.11 hasta el 31.03.12 (Res. N° 19380-C.D.), del 01.04.12 hasta el 31.03.13 (Res. N° 20514-C.D.), del 01.04.13 hasta el 31.03.14 (Res. N° 21707-C.D.) y del 01.04.17 hasta el 31.03.19 (Res. N° 27636-CD).

-Miembro del Tribunal de Honor a cargo de la evaluación integradora de la carrera de Abogado Especialista en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (PUCA) fijado para el 04.03.13.
